



MINUTA NO. 55
REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO, NÚMERO SIETE.

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 14:04 horas del día lunes 18 de diciembre de 2017, se reunieron en la Sala de Comisiones “Gral. Esteban Baca Calderón” del H. Congreso del Estado, los diputados:

Presidente, Rodolfo Pedroza Ramírez (PAN)
Vicepresidenta, Erika Leticia Jiménez Aldaco (PRD)
Secretario, Jesús Armando Vélez Macías (PRI)
Vocal, Jorge Armando Ortiz Rodríguez (PT)
Vocal, Ana Yusara Ramírez Salazar (PAN)
Vocal, Leopoldo Domínguez González (PAN)
Vocal, Julieta Mejía Ibáñez (MC)
Vocal, Ismael Duñalds Ventura (PRD)
Vocal, Margarita Morán Flores (PRD)
Vocal, Manuel Ramón Salcedo Osuna (MORENA) y
Vocal, José Antonio Barajas López (PAN).

Con la asistencia acreditada de los diputados Karla Gabriela Flores Parra, Eduardo Lugo López y Claudia Cruz Dionisio.

Para dar inicio con las formalidades de la reunión el diputado Presidente Rodolfo Pedroza Ramírez, solicitó al diputado secretario Jesús Armando Vélez Macías, el registro de asistencia para verificar el quórum.

En virtud de encontrarse la mayoría de los legisladores que integran la Comisión, la Presidencia declaró formalmente instalada la reunión y por lo tanto válidos sus trabajos.

Declarado el quórum, la Presidencia solicitó a la **Vicepresidenta**, Erika Leticia Jiménez Aldaco someta a la consideración de la comisión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. PARA DICTAMINAR LO CONDUCENTE, ANÁLISIS DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE DETERMINA LOS FACTORES DE DISTRIBUCIÓN DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES QUE EN INGRESOS CORRESPONDEN A LOS MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, PRESENTADA POR EL DIPUTADO RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ.
- II. PARA DICTAMINAR LO CONDUCENTE, ANÁLISIS DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA SU SIMILAR DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2016 RELATIVO A LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT, PRESENTADA POR LA DIPUTADA CLAUDIA CRUZ DIONISIO.

Acto seguido, se somete a votación resultando **aprobado por unanimidad** de los integrantes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para iniciar con el primer punto del orden del día, relativo al análisis, discusión y aprobación en su caso, de la iniciativa con Proyecto de Decreto que determina los factores de distribución de las participaciones federales que en ingresos corresponden a los Municipios de la Entidad, para el ejercicio fiscal 2018, presentada por el diputado Rodolfo Pedroza Ramírez, la Presidencia presenta un dictamen con proyecto de decreto, por lo que solicita al diputado secretario Jesús Armando Vélez Macías, proceda a dar lectura al documento.

Al término de la lectura, el diputado Presidente antes de abrir el registro de oradores le concedió el uso de la palabra al personal del área técnica de la Secretaría General, para dar una explicación amplia sobre el documento.

Concluida la exposición, la Presidencia abrió el registro de oradores para su discusión del documento en lo general, registrándose los diputados Ismael Duñalds Ventura, Eduardo Lugo López, Leopoldo Domínguez González, Manuel Ramón Salcedo Osuna y Ana Yusara Ramírez Salazar.

Agotadas las participaciones, la Presidencia sometió a consideración en lo general el dictamen con proyecto de decreto, mismo que resulto **aprobado por unanimidad**, a continuación, pregunta si existen observaciones en lo particular, al no registrarse observaciones, la Presidencia declara aprobado el dictamen; posteriormente se cursa el documento a la firma respectiva.

Continuando con el segundo punto del orden del día, referente al análisis, discusión y aprobación en su caso, de la iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma su similar de fecha 22 de diciembre de 2016 relativo a la Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit, presentada por la diputada Claudia Cruz Dionisio, la Presidencia presenta un dictamen por lo que solicita al diputado secretario Jesús Armando Vélez Macías, proceda a dar lectura al documento.

Agotada la lectura, el diputado Presidenta abrió el registro de oradores para su discusión del documento en lo general, registrándose los diputados Claudia Cruz Dionisio, Julieta Mejía Ibáñez, Manuel Ramón Salcedo Osuna, Jorge Armando Ortiz Rodríguez, Rodolfo Pedroza Ramírez, Erika Leticia Jiménez Aldaco.

Agotadas las participaciones, la Presidencia antes de someter a votación en lo general la iniciativa, sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión la propuesta formulada por la diputada Julieta Mejía Ibáñez, que a la letra dice: dejar para un nuevo estudio y dictaminación la iniciativa presentada por la diputada Claudia Cruz Dionisio, misma que resultó aprobada por mayoría de los presentes, **con ocho votos a favor, en contra cero y una abstención**, por lo que la Presidencia giro instrucciones a la Secretaría General, enviar dicha iniciativa para un nuevo estudio y dictaminación.

En virtud de no haber más asuntos que tratar, la Presidencia clausuró la reunión siendo las 15:55 horas del día de su fecha.

LA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE MINUTA SÓLO RECOGE UNA DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA Y SUMARIA DE LOS ASUNTOS PROGRAMADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 177 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; QUE LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS SE ENCUENTRAN GRABADAS EN MEDIOS DE AUDIO DIGITAL.